

AL DOMPOSTALIANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

PRECIOS CONSERVADOS

Año XX

Oficinas: Huérfanas, 34

Santiago, lunes 9 de octubre de 1939

Teléfono número 1327

N.º 5.884

GENEROSIDAD DEL CAUDILLO

Numerosas son las pruebas que el Caudillo tiene dadas de su inagotable generosidad, no sólo a todo lo largo de la guerra de liberación, sino en las disposiciones características de la buena gobernación del Estado.

Una nueva muestra de los sentimientos de S. Excelencia ha sido el decreto de indulto que, en el aniversario de su elevación a la jefatura del Estado, reintegra a sus hogares a algunos miles de españoles y les incorpora a la España Una, Grande y Libre por el soñada y en vías de realización.

El ejercicio de la prerrogativa soberana del Caudillo tiene, además, en estos momentos la sozonada madurez del fruto prometido. En diversas oportunidades, pero principalmente en su discurso de Vigo, señaló a los españoles la obligación en que estaban de acoger sin reservas, con todo afecto y hermandad, a los que, cumplida su deuda con la Justicia, se reintegren al seno de la sociedad, para en ella laborar por el engrandecimiento de la Patria, que es obra de conjunto y no de individualidades ni sectores determinados.

Así, por la gracia del perdón, los españoles incorporados son otros tantos elementos que se suman a la gran tarea nacional de la reconstrucción de una España sin odios ni rencores, justa, fuerte, dueña de sus destinos, hermanada en su grandioso conjunto, respetada en el exterior.

La gracia de indulto ha sido también otorgada por S. E. para muchos condenados a penas irreparables. Y este rasgo de la bondad, que despierta por todas partes alabanzas y agradecimientos, tiene un acusado perfil actual que no necesita de mayores comentarios porque de por sí sólo se comenta. En el florilegio y antología de las sabias, prudentes y justas decisiones del Caudillo esta de ahora tiene un alto valor que une a la firmeza de su Justicia la ductilidad y la benevolencia.

HORAS HUMANAS

Al sonar en mi corazón
las doce en punto de la
felicidad.

Todo mortal viene al mundo con un reloj de placer o dolor: su propia vida. Las agujas de los días van marcándole con precisión cronométrica los sentimientos de dicha o angustia que la Divina Providencia le ha marcado.

Risas y llantos, dan esas horas fatales, que regulan la marcha de su existencia sobre la tierra; emociones ambas que estremecen dulce o melancólicamente su alma errante a través del desierto del tiempo, hasta que las doce en punto marcan, o una felicidad suprema en la máxima euforia del amor o un tormento máximo en la más crítica extorsión del dolor.

Mi hora ha sonado y el timbre de una voz dulce, angélica, femenina, marca sus campanadas con mágicos acentos de inefable dicha. En el abismo diáfano de unos ojos verdes, cual fúlgidas esmeraldas, llegué en mi destino a las doce en punto de mi existencia.

Nací para un ideal y mi misión terrena ha terminado, porque ese ideal, desde la eternidad para mí forjado en los inescrutables designios de Dios, es jellal. Ahora sólo me resta la fruición sublime en la entrega total a su amor ternísimo.

Pasarán los días y uno a uno se irán conjuntando en años, mas mi existencia se mantendrá impasible sobre las gradas del carino a la mujer amada, sin variación posible hasta la eternidad. Será más o menos larga en el tiempo, pero no podrá sufrir alteración, pues ni yo podré amar más de lo que amo, ni habrá dolor, por intenso que sea, que pueda alterar la tranquilidad de esta hora feliz en que yo fui de ella y ella es mía.

Llego al fin, después de haber recorrido todas las horas humanas de mi vida, que como las de los demás hombres fueron más de dolor que de placer; se brados de amor estuvieron los primeros vagidos de la cuna, pero hoy lo doy todo por bien empleado: mi destino de dicha se adelantó a la eternidad.

Ojos verdes, cual fúlgidas esmeraldas, a los que se asoma el alma destinada a ser el ángel de

mi bienaventuranza, bajo la inspiración de vuestra mirada encendida, canto al Dios de las mercedes, el timo de mi sincera gratitud. ¡Bendito seál

José SANTOS REIRIZ.

(De mi novela inédita *Dos no ches o Alma de mujer*).

CONSEJO DE MINISTROS

Burgos, 8.—Esta tarde se reunió el Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

Al terminar la reunión, el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, dió la siguiente referencia verbal:

—En el Consejo de Ministros celebrado esta tarde, el Jefe del Estado expuso las directrices generales para la formación y realización de un plan económico decenal.

A continuación se aprobaron los siguientes decretos-leyes:

Presidencia.—Ley disponiendo que los créditos presupuestarios para las atenciones del extinguido Congreso de los Diputados, se apliquen para gastos de oficinas, material, personal y demás atenciones ordinarias y extraordinarias del Consejo Nacional, de la Junta Política, del Instituto de Estudios Políticos y de la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Ley derogando el decreto de 16 de febrero de 1937 sobre organización de la vida civil y relación entre las autoridades.

Gobernación.—Decreto sobre adopción por el Jefe del Estado a los efectos de la reconstrucción de los siguientes pueblos y ciudades destruidos en la guerra: Belchite, Brunete, Teruel, Tortosa, Nules, Bielsa, La Rápita, Cortera, Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo, Las Rozas, Majadahonda, Guadar, Quijorna, Betes, Las Regueras, Tarra, Villamarín, Campomanes, Quinto, Medina de Aragón, Apie, Biescas, Agramunt, Castellidans, Hita, Gajanejos, Mosegoso, Esparragosa, Valsequillo, Lopera y Pitri.

Decreto prorrogando por dos meses el plazo de abono del subsidio a los combatientes.

Idem nombrando Director de Prensa a don Enrique Giménez Arnau.

Idem nombrando Gobernador civil de Cuenca, a don Manuel Mora Figueroa.

Marina.—Decreto constituyen-

do del Consejo Ordenador de Construcciones Navales.

Aire.—Ley organizando el Ejército del Aire.

Ley creando siete escuelas de aprendizaje de aviación.

Hacienda.—Ley reduciendo el interés legal del dinero al 4 por 100.

Decreto sobre conversión de las deudas amortizables.

El ministro del ramo ha informado con amplitud sobre la operación realizada y el éxito que obtuvo la emisión y conversión de Deudas del Tesoro. El Gobierno ha felicitado al señor Larraz por el gran éxito alcanzado.

Agricultura.—Decreto organizando el Instituto Nacional de Colonización.

Decreto sobre regularización de los mercados harineros.

Educación Nacional.—Decreto sobre validez de estudios en el extranjero.

Decreto creando cien becas anuales para estudiantes universitarios, que serán adjudicadas a los países Hispanoamericanos y Filipinas.

Decreto nombrando subsecretario del Ministerio de Educación Nacional a don Jesús Rubio González.

Decreto disponiendo el cese del director general de Enseñanza Profesional y Técnica, don Augusto Saez Herreros.

Decreto nombrando director general de Enseñanza Profesional y Técnica a don Antonio Tovar.

Decreto nombrando rector de la Universidad de Murcia a don Jesús Noble Pérez.

Decreto nombrando vicerector de la misma Universidad a don Luis Gascos Tudela.

Obras Pú. —Decreto aprobando la construcción por contrata de las obras del trozo del ferrocarril de Madrid a Burgos, desde Madrid a Somosierra.

Idem aprobando la ejecución de obras en los puertos de Huelva, San Esteban de Pravia, Ceuta, La Coruña, Santander, Vigo, Formentera, Melilla, Arrecife, Sevilla, Avilés, Villagarcía y Puerto de Luz.

Decreto aprobando obras para el abastecimiento de aguas en varias poblaciones.

Trabajo.—Decreto suprimiendo el Consejo de Trabajo.

DE VILLAGARCÍA

El baile del 11 en el Mercantil

Es enorme el entusiasmo que reina en el Círculo Artístico Mercantil para el gran baile que el día 11 del actual desde las once de la noche celebrará en sus salones con motivo de la Fiesta de la Hispanidad. Además de la orquesta Jazz Arosa que tantos éxitos alcanza en este Círculo actuará la famosa orquesta Americana Típica. Ambas agrupaciones no darán reposo a los bailarines. Los salones están siendo adornados alegóricamente y presentarán un aspecto deslumbrante y del mejor gusto.

El día 12 se repetirá el baile desde las ocho de la tarde, amenizado por dichas orquestas.

Partes oficiales de guerra

EL ALEMÁN

Berlín.—El parte oficial de guerra del Alto Mando alemán, dice lo siguiente:

«El avance de nuestras tropas hacia la frontera prosigue según el plan previsto.»

Con arreglo a las últimas noticias de los diversos ejércitos, las cantidades de prisioneros recogidos cerca de Pethson las siguientes: 2 generales de División, 1.255 oficiales y 15.600 soldados. El material capturado al enemigo se reparte así: 10.200 fusiles, 205 ametralladoras, 20 cañones y numerosas municiones de todas clases, además de 5.000 caballos.

En la frontera occidental se han registrado durante todo el día algunos duelos de Artillería. Por la noche las baterías dispararon contra las zonas de defensas.

EL FRANCÉS

París.—Comunicado oficial del Estado Mayor francés correspondiente al día 8 (mañana):

«La noche ha transcurrido en perfecta calma sobre todo el frente. Y nuestras armas automáticas rechazaron a varias pa-

trullas enemigas en el sector al S. O. de Sarrebruck.»

París.—La Agencia Havas, en sus comentarios al parte oficial, dice que no se espera ninguna acción alemana en el frente del Rin al Mosela, a pesar de los preparativos realizados frente a la línea Maginot.

La citada Agencia dice también que la Infantería alemana ha dado muestras de una intensa actividad estos días y que esta

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Bolsa de la Propiedad

PISOS PARA ALQUILAR
Avenida del General Franco (Hórreo) el bajo de la casa núm. 44.
Avenida del General Franco (Hórreo), bajos de la casa núm. 46.
Av. Rosalía Castro, 2: el sótano.
Campo de las Huertas, el bajo de la casa núm. 4 y 6.

Entremuros núm. 6: el bajo, Enseñanza, número 9, el bajo Hórreo núm. 37 el bajo, Laureles, 10: la bohardilla. Preguntorio, núms. 24 y 26: se a quila el bajo.

Rua Nueva, 14, el sótano.
Rua de S. Pedro, 11: el piso bajo.
Rúa del Villar núm. 26: el bajo.
Rua del Villar, 27: el bajo.
San Francisco núm. 30: el bajo.
Santa Clara: el horno.

Se arriendan varios pisos en el palacio de Castrón d' Ouro, 12.
Del precio y demás condiciones darán razón en las oficinas de la Cámara, Rua del Villar n.º 1.º de recha (Casa del Deán), horas de once a trece mañana y de cinco a ocho tarde.

Se ruega a los señores Propietarios que cuando alquilen o vendan algunos de los pisos o casas anunciadas pasen por estas oficinas a dar la baja.

CASAS EN VENTA

Avenida de Rajoy núm. 12
Azabachería, núm. 5
Bonaval, número 4.
Callejón de Jerusalén, núm. 8
Caramoña núm. 12, con huerta
Cuesta Nueva núm. 47
Gelmírez, número 16
Entregaleras, la casa núm. 4.
Huertas, número 4.
Huertas, número 39.
Pejigo de Abajo números 31 y 33
Rúa de San Pedro, núm 3
Rúa de San Pedro, número 37
Rúa de S. Pedro, núms. 49, 59 y 10
Rúa del Villar, núm. 31
Ruedas, número 9
Rapa da Folla, números 18 y 21
San Antóniño, número 15
Santa Clara, número 19
Santa Cristina, números 13 v 15
Travesía del Franco núm. 3
Virgen de la Cerca núm. 1 (Accesorio Plaza del Matadero núm. 8.

Del precio y condiciones de venta darán razón en las oficinas de esta Cámara, Rua del Villar número 1, primero. Horas de 10 a 13 mañana y de 17 a 20 tarde (cinco a ocho).

Los arbitros municipales

Recaudado el día 8

Central, 161'15 pesetas
Córnes, 54'70
Camino Nuevo, 158'15
Coches, 67'40
Hórreo, 192'30
Sar, 53'30
San Pedro, 83'25
San Cayetano, 121'60
Vista Alegre, 66'75
Tarás, 11'55
Carmen, 19'10
San Lorenzo, 17'90
Plaza Mercado, 191'15
Suma, 2.393'20

Reconocimiento sanitario

Córnes, 4'00 pesetas
Plaza Mercado, 6'20
Suma, 10'22
—Anteayer, día 7, se recaudaron: por consumo, 3.261'20 pesetas y por sanitarios 281'00
Recaudación total, 4.750'70

CUPON DE CIEGOS

En el Cupón de Ciegos correspondiente al día de anteayer, resultó premiado el número 813 y ayer, el 948.

Concurso para Policías

¡¡ATENCIÓN!!

Se facilitan, a los cuatro días de ser solicitadas, certificaciones del Registro Central de Penados y Rebellados, indispensables para tomar parte en el próximo Concurso para cubrir plazas de Policías armados y de tráfico.

Precio económico.
Campo del Gayo, 13, bajo.

EL PECADO ES DE TODOS

Varias y gravísimas sanciones impuestas en estos días a comerciantes e industriales desaprensivos, que pretenden constituirse en beneficiarios de nuestra guerra, han venido a traer nuevamente al primer plano de la actualidad el problema de lo que se ha dado en llamar el «straperlismo».

Bien es verdad que es este problema que viene teniendo actualidad desde poco más tarde del inicio de nuestra Cruzada, porque al día siguiente del Alzamiento fueron ya muchos los cuervos que, al olor de la generosa sangre de los primeros mártires, pensaron en que «aquello» podía ser base de pingües negocios.

Cuanta ha sido la actividad de nuestras autoridades para atajar este horrible juego, con ventaja de los industriales sin alma, es cosa que se sabe con repasar las colecciones de los periódicos. Ahora bien; fuerza es reconocer que el resultado no ha respondido ni al patriotismo con que los gobernantes han actuado, ni siquiera a la energía realmente extraordinaria con que, en casos como los que comentamos, se ha procedido. Multas, incautaciones, deportaciones, privaciones de libertad... Todo ha sido inútil ante la tenacidad digna de mejor causa, con que han procedido y proceden los decididos a medrar a costa del sacrificio de España.

Y es que a la autoridad le ha faltado en absoluto la cooperación ciudadana, si siempre útil al gobernante, indispensable en este caso. Es mucho más cómodo, y hasta más divertido, dedicarse a criticar en el café lo caro que está tal o cual artículo o el abuso de determinado industrial, que coger la pluma y, en media docena de líneas, ponerlo en conocimiento de quien lo puede corregir.

Pero así no hay remedio posible. La autoridad tiene en sus manos muchos medios para hacer que la vida de la nación descorra por cauces honestos, pero entre estos medios no figura el poder adivinación. Con una denuncia concreta se puede cortar un abuso; con el comentario vago, con la crítica indeterminada, no se logra más que crear un malestar.

El peso de la ley ha caído sobre unos indeseables que no han sabido anteponer el bien común a la satisfacción de sus concupiscencias insaciables.

Jamás agradeceremos bastante a nuestros gobernantes su energía ejemplar. Pero si a nuestro aplauso unimos el examen de conciencia, casi todos tendremos que acusarnos de encubrimiento, si es que no somos cómplices en este enorme delito contra la normalidad de España.

actividad se ha hecho más violenta que de costumbre en los dos últimos días.

La acción de la Artillería —añade— es a veces muy fuerte en todo el sector del Mosela. Sin embargo, insiste en que no hay ninguna amenaza de ataque alemán fundándose en que esta región del frente está bastante desprotegida del lado germano.

Bajará el precio del ganado y el de la carne

En el Boletín Oficial del Estado del 4 del corriente mes, se publica una disposición regulando los precios del ganado y de las carnes, y estableciendo un precio-base en la plaza de Madrid, precio que se hará extensivo a toda España.

Varias novedades contiene esta disposición. En primer lugar, que uniforma todo lo relativo al ganado y carne, matanza, faena, etc., haciendo desaparecer esa anarquía o mejor diversidad de regímenes de los distintos mataderos.

El importe de la piel y despojos —por ejemplo— siempre será para el ganadero. Eso ya era en Madrid, pero no en Barcelona —otro ejemplo— y en lo sucesivo será para todos los mercados de España.

Los gravámenes municipales, gastos de matadero, etc., serán en lo sucesivo siempre a cuenta del entrador; los pesos de los canales serán a las tres horas del sacrificio sin descuento de reses y los pesos en vivo serán en condiciones de ayuno.

Una novedad que afecta al ganado de cerda vendrá a repercutir en el vacuno y es la de que se suspende la industrialización de los productos del cerdo hasta el

15 de diciembre, decomisándose los productos que se elaboren desde el 4 del corriente al 15 de diciembre. Y como estas fábricas necesitan del ganado de cerda para embutir en determinadas proporciones el vacuno, al suspenderse la industrialización del cerdo, queda implícitamente suspendida toda fabricación. Anotamos esto, porque la suspensión de esta industrialización influirá grandemente en la tan deseada uniformidad y normalización de los precios.

Los precios, decíamos, se establecen a base del de Madrid para toda España. Para ello y en un plazo de seis días remitirán las secciones agronómicas, previos asesoramiento que se citan, propuesta de precios canal, cuero y despojos y al mismo harán los inspectores municipales de veterinaria con los inspectores provinciales respecto de sus respectivas jurisdicciones.

Los precios y las clasificaciones, tanto en carne como en ganado varían sustancialmente. Por lo que respecta a Galicia, había cuatro clases de precios, que a última hora quedaron reducidos a tres: novillos y terneros, bueyes y vacas. Los primeros tenían dos categorías: primera y segunda, y los bueyes y vacas tenían tres. Ahora existen solo dos clases: bueyes, vacas y novillos y otra para los terneros. No existen categorías; pero si las reses rinden menos del 46 por ciento, quedan autorizados los directores de los mataderos a rebajar el precio en una proporción comprendida entre el 2 y medio y el 10 por ciento.

Existen, pues, solo dos precios: uno para bueyes, vacas y novillos que tienen el de 1-65 en vivo o 3-65 en canal, y otro para los terneros, que es de 2-25 en vivo o 4-75 en canal.

Los precios de antes y que ri-

Libros rayados. Cuadernos y Tintas superiores : - : EL SOL, Papelería

gen todavía, son: terneros y novillos: 2.01 y 1.66, bueyes: 1.95, 1.72 y 1.38, y vacas: 1.72, 1.49 y 1.15. Está claro, pues, que los terneros suben en precio y las reses mayores bajan.

¿Y la carne? ¿Sube o baja? Oficialmente subirá algo, poco; prácticamente, si hay control e inspección, bajará bastante. Porque los precios que se establecen en decreto, son para Madrid, pero en Galicia tienen que ser bastante inferiores, por el menor costo en transportes, etc., etc.

Sobre carne de cerdo es muy difícil informar, porque no se sabe cómo quedará, ya que los precios están hechos a base de Sevilla, y como en esta región existe una producción enorme, superior a la de la capital andaluza, no sabemos si del resultado de las propuestas de los ingenieros jefe de las secciones agrónomicas se hará una reforma más en consonancia con la situación de Galicia en esta producción.

En resumen: que el ganado mayor baja bastante, oficial y realmente. El menor, sube oficialmente y baja en realidad. Y la carne bajará bastante. Se desplazó el eje de la ganadería que pasa de manos de los ganaderos a los de los carniceros. Esta es la orientación del nuevo decreto.

“Hogueras en la noche”. Estreno en el Principal

Otro gran suceso del cine español se avecina en el Principal con el estreno de “Hogueras en la noche”, película cumbre del nuevo repertorio de nuestra pantalla.

Un argumento de honda intensidad humana y de vibrante pasión cuyos motivos participan de la universalidad del sentimiento que hace siempre interesante los temas de un film.

Sobre el maravilloso fondo de una noche de fiesta española constelada de estrellas y guitarras, la tragedia se enciende al resplandor de las hogueras y el amor y el dolor viven su más fuerte y apasionada vibración.

Hogueras en el horizonte y hogueras de pasión en los pechos, rasgueo de rondallas y fluir de lágrimas desoladas, en fin, un contraste dramático, que anima el ritmo interesante de esta película lograda con tal plenitud artística y tal seguridad técnica, que puede ofrecerse como modelo de lo que es ya el cine nacional.

“Hogueras en la noche” se estrenará el próximo miércoles y su estreno ha de constituir un suceso memorable entre los cineastas compostelanos. Nuestra información en torno al estreno de “Hogueras en la noche”.

Ministerio de Educación Nacional

Creación de un Instituto Femenino en Santiago

Imo. Sr.: La ordenación y designación de Institutos de Enseñanza Media, establecidos en la Orden de 5 de agosto de 1939 debe ser ampliada y rectificada con arreglo a las urgentes necesidades que han puesto de manifiesto el estudio y la inspección detallada de los problemas suscitados por la rápida integración a la vida normal de las regiones últimamente incorporadas a la España Nacional.

Causarían por otra parte, graves perjuicios a la estabilidad y continuidad de la Enseñanza la supresión prematura de la enseñanza oficial en localidades de segundo orden, antes de haber llegado a una cooperación entre la enseñanza privada, las corporaciones locales y el Estado, que ha de ser la equilibrada orientación a este respecto para el futuro.

En su virtud y como ampliación y rectificación a la Orden de 5 de agosto de 1939, este Ministerio se ha servido disponer:

1.º Quedan restablecidos los Institutos masculinos siguientes:

“Menéndez y Pelayo” y “Anas March” de Barcelona

2.º Se transforman en Institutos femeninos los de “Antonio de Lebrija” de Madrid, que en adelante se llamará “Beatriz Galindo”, de Maragall, en Barcelona y el de La Laguna.

3.º Funcionarán provisional y por el curso próximo los siguientes Centros:

Alcalá de Henares, Alcoy, Algeciras, Antequera, Aranda del Duero, Avilés, Calahorra, Calatayud, Ciudad Rodrigo, Ecija, Ibiza, Játiva, Linares, Mérida, Osuna, Plasencia, Ponferrada, Requena, Santa Cruz de la Palma, Torrelavega, Tortosa y Valdepeñas.

4.º De acuerdo con el número cuatro de la Orden de 5 de agosto de 1939, se crean los siguientes:

Barcelona, Monserrat, Bilbao, La Coruña, León, Lugo, Málaga, Murcia, Oviedo, Palma de Mallorca, Pamplona, SANTIAGO, Salamanca y Valladolid.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 4 de octubre de 1939. Año de la Victoria.

Esta disposición ministerial, crea un nuevo centro para Santiago, merecedora de nuestro aplauso, como todas las que vienen a favorecer a esta ciudad.

A nadie tenemos que agradecer este nuevo centro, nadie lo pidió, y su creación es debida a la enorme matrícula que de alumnos, había en el Instituto y otros centros de Santiago.

Campaña pro uniforme

Como se había anunciado ayer a las doce de la mañana y en el Cine Capitol se celebró e primer acto organizado por la Delegación Local de Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista, cuyo beneficio se destina a la campaña iniciada Pro-Uniformes.

En el escenario un retrato de Franco, otro de José Antonio, engalanados con las banderas nacional y nacional-sindicalista.

Presidieron las Autoridades y Jerarquías del Movimiento.

Asistió numeroso público entre el que figuraban los niños acogidos en la benemérita institución “Auxilio Social”, Organizaciones Juveniles, niños de la Casa de Beneficencia y afiliados del SEU.

El escenario fuera exornado con exquisito gusto, destacando las Banderas Nacional y del Movimiento, portadas por tres camaradas de O. J. dándole escolta elementos de la sección de cocina y fempina.

El encargado de O. J., camarada Pedro Hylas pronunció el interesante discurso que va a continuación:

“Dignísimas autoridades civiles, militares y camaradas que con vuestra presencia honrais este acto.

He de ser breve y por ello sigo las normas del Maestro, del Profeta y Creador de nuestro Imperio, José Antonio. Nada de florituras ni palabras hermosas.

La Patria tiene reservado un puesto de honor para la juventud, porque la juventud es la esperanza del mañana, la base de nuestro Imperio.

El Imperio español ha sido edificado sobre unos cimientos tan sólidos que ya nada puede derribarlo, y nada ya puede derribarlo, porque estos cimientos han sido construidos con el sangre de la juventud española derramada por todos los suelos de España y que hoy están presentes haciendo guardia de honor sobre los luceros.”

La juventud ha tenido siempre el papel principal. Anten del Glorioso Azimientto Nacional, en junio de 1931 José Antonio Primo de Rivera y Onésimo Redondo capitaneando un grupo de jóvenes españoles llenos de romanticismo Imperial y sobre los anchos campos de Castilla en un amanecer primaveral, lanzaron al resto de España los principios en que había de basarse el programa Nacional Sindicalista, desplegado a los vientos la bandera roja

y negra, símbolo de la Revolución Nacional.

La Falange no tarda en centrar en sus filas un sinnúmero de camaradas que asqueados de los viejos y caciquiles partidos políticos, buscaban con el afán de conquista que tenía la juventud y con alas de Imperio, el resurgir de nuestra querida Patria entonces ultrajada y mancillada, tanto por las derechas como por las izquierdas, porque tanto de las derechas como de las izquierdas se había realizado una fuerte ofensiva contra nosotros, porque sabían que las íbamos a dejar al descubierto con todas sus mezquindades y trapisondas.

Se nos clausuraron los Centros, se nos detenía a nuestros mejores militantes, muchos de ellos caían asesinados por la espalda, pero que significaban para nosotros estas persecuciones, «si la cárcel, las heridas y aun la muerte eran meros actos de servicio y como tal había que aceptarlos».

Al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional no vaciló la juventud en acudir con un solo hombre a los sitios de mayor peligro. Requetés y falangistas unidos en lazo común con los heroicos soldados de España, formaban con sus cuerpos barreras humanas imposibles de franquear y por este ardor con que combatía la juventud a las órdenes del Caudillo de España, Generalísimo Franco; con una disciplina férrea incapaz de doblegarse ante nada, se ha ganado la guerra y se ha ganado, porque había surgido un Caudillo en España, un Caudillo que se propuso hacer cumplir los puntos fundamentales de la Falange, un Caudillo que supo conducir a esa juventud en alas de la victoria, y lo mismo que se ha ganado la guerra con las armas en la mano ahora en la paz, es nece ario consolidar esta victoria y en esto la juventud juega el papel principal.

Las Organizaciones Juveniles han laborado y siguen laborando incansablemente para controlar esa juventud y prepararla dentro del Estado Nacional-Sindicalista. En nosotros no existen diferencias de clases; en nuestra Santa Hermandad, al igual que en el Reino de los Cielos, lo mismo tienen ingreso el niño nacido en el más suntuoso palacio como el más humilde.

Aspiramos a formar juventudes austeras, fuertes, trabajadoras y disciplinadas.

La consigna de las Organizaciones Juveniles es formar ciudadanos en el culto a Dios cumpliendo, lo que ordena y manda la Santa Madre Iglesia, en el culto a la Patria trabajando para su mayor gloria y esplendor, en el culto a la familia restableciendo las costumbres patriarcales que florecieron en la Edad Media inspiradas en la moral cristiana que tanto influyó en la grandeza de España, bajo el reinado de los Reyes Católicos y en el culto a la justicia con arreglo a los dictados de una conciencia recta sana y limpia.

¡Arriba España!

Seguidamente se proyectó la película “Juventudes de España”, que fué muy del agrado del numeroso público que llenaba la sala.

Amenizó el acto una orquesta, que dejó oír varias marchas militares.

Finalizó la fiesta, que ha de ser de grata recordación, cantándose los Himnos.

Nuestro aplauso a los organizadores.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende.

De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

PENSIÓN—Ofrece señora o cuatro huéspedes, viviendo en familia. Gelmírez, 20, 2.º

NOTICIAS

En el Sanatorio del doctor Baltar Domínguez fué sometido a una delicada intervención quirúrgica nuestro apreciado amigo el comerciante de esta plaza don Santiago Riande Arce, al que deseamos rápida mejoría.

Hállase en esta ciudad el abogado y ex gobernador civil don Manuel María González López.

Fueron asistidos en la Policlínica Médico Quirúrgica: José Villaseñín Mourullo y Carmen Villaseñín Mourullo, ambos hermanos, de 3 y 5 años, respectivamente, que ingirieron sosa; pronóstico grave.

Ramón Si va, de 19 estudiante, vecino de Orense, de herida infectada en el pie izquierdo, leve.

Durante el pasado mes de septiembre hubo en este término municipal el siguiente movimiento de población:

Nacimientos, 71. Defunciones, 84. Matrimonios, 30. Abortos, 3

En Silleda, donde residía desde hace muchos años, entregó su alma a Dios el que ha sido buen amigo nuestro, don Emilio Montilla Villar.

Era el extinto muy querido no sólo en Silleda sino también en nuestra ciudad, en donde su fallecimiento causó honda pena.

Hombre dado a practicar el bien, puede afirmarse que no contaba con un solo enemigo.

A la afligida viuda doña Isabel Merino Simón, hijos, hermanos y hermanos políticos, entre los que se hallan nuestros buenos amigos el competente urólogo don Manuel Merino Simón y el ilustrado procurador eclesiástico don Alfonso González Díaz ha' cemos presente el más sentido pésame.

Hicieron hoy en el Registro Civil las inscripciones natalicias de Fernando Rivadas García, Te resita Maceira Sardino y Manuel Picón N.

El Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay, ha comunicado que el altar donado por Vigo a la diócesis de Madrid, bajo la advocación del Santísimo Cristo de la Victoria, al que tanta devoción tienen los vigueses, será inaugurado solemnemente en la Catedral de Madrid el próximo día 24 del actual. El valioso donativo hecho por la ciudad de Vigo servirá de Altar Mayor del primer templo de Madrid.

Murió en Conjo la joven de 19 años María Suárez Otero.

El presidente de la Comisión gestora provincial, don Emilio Romay, piensa convocar a los demás presidentes a una reunión que se celebrará en Santiago el próximo miércoles, en donde les expondrá su proyecto de programa. Una vez aprobado éste o modificado se le comunicará al glorioso defensor de Oviedo para que designe la fecha; que suponemos sea dentro del mes actual.

La Jefatura de Abastecimientos y Transportes ha impuesto diversas multas, entre las cuales figuran las siguientes:

Cien mil pesetas a Francisco Mapoz, de Zaragoza, por diversas infracciones.

Setenta y cinco mil pesetas a Cándido Suárez, de Madrid, por venta ilegal de azúcar.

Cincuenta mil pesetas a José Alcira, de A'cantarilla, por abusos en la venta de garbanzos.

Cincuenta mil pesetas a Alvaro Sobrino, de Madrid.

Veinticinco mil pesetas y de comiso de mercancías por valor de mil trescientas pesetas, a José González Pérez, de Gijón, habien-

dose además pasado el tanto de culpa al Juzgado de Gijón.

Veinticinco mil pesetas a Francisco Vázquez, de A'mería.

Veinticinco mil pesetas a la casa Vifualte, de San Sebastián, por intento de desabastecer de tejidos la citada capital.

Veinte mil pesetas a José Cero, de Orense.

Cinco mil pesetas a «Les Petits Suisses», de Madrid.

Mil quinientas pesetas a José Antonio González, de Vega.

También por el gobernador civil de Orense fueron impuestas las siguientes:

Diez mil pesetas a don Victoriano Mauzano, de Madrid, por compra de patatas a precio superior al de tasa.

Diez mil pesetas a Juan Pose, de idem, por la misma falta.

Diez mil pesetas a Antonio García, de idem, por la misma falta.

Cien mil pesetas a la Asociación de compradores de patatas de Barcelona, por desmoralización en el comercio de exportación.

Diez mil pesetas a don Martín Mas, asentador de frutos, de Barcelona, por la misma falta.

A los 76 años de edad y confortado con todos los Santos Sacramentos falleció nuestro estimado convecino don Manuel López París. Su muerte ha causado hondo pesar en el amplio círculo de sus amistades, pues era de carácter afabilísimo. Por eso han sido muchas las amistades que desfilaron hoy por su domicilio con el fin de hacer patente a sus familiares el testimonio de condolencia.

A ellos unimos la nuestra, más sentida, esperando de los lectores una oración por el descanso eterno del extinto.

Se decretó la separación definitiva y es baja en el escalafón correspondiente el catedrático del Instituto de la Coaña, don Ramón del Prado Alonso.

Al apearse de un tranvía en Chapela-Redondela, el vecino de Laredo, en dicha parroquia, Ramón Cabañero Lugo, de 33 años de edad, que sufría enajenación mental, se cayó produciéndose un fuerte golpe en la región frontal, a consecuencia del cual falleció en su domicilio.

En el Cuarto de Socorro del Gran Hospital fueron asistidos por el médico y practicante de guardia:

Manuel Fernández González de 59 años, de una herida incisa cortante en la región frontal. Alberto Pose Carneira, de 68 años y Alfredo Negreira Blanco, de 40 años ambos de heridas en la región frontal.

Dolores Montero de 25 años, de hematoma en ambos pómulos y erosiones en la mejilla izquierda de pronóstico leve.

Cuando se hallaba trabajando en una cantera un bloque de tierra desprendido, sepultó a Ramón García Otero, de 23 años, vecino de Portomouro, el cual trasladado al Gran Hospital se le apreció la fractura de la clavícula derecha, fuerte equimosis en los ojos y contusión en el tórax, que fueron calificadas de pronóstico grave.

A la hora anunciada celebróse anteayer en la iglesia conventual de la Enseñanza el funeral de entierro aplicado en sufragio del alma del que fué destacado orfebre don Venancio Refojo Blanco.

Después fueron conducidos los mortales restos a la necrópolis de Santo Domingo.

El clero, que era numeroso, presidiólo don José Domínguez.

Integraban la presidencia del duelo, el joyero don Ramón Fernández Barreiro; sus hermanos don José y don Angel, comerciantes establecidos en Lugo y Vigo, respectivamente; el alto empleado del Gobierno civil de Pontevedra, don Diego Pazos; don Evaristo Castromil, don Ra-

món Fernández Vázquez y sus hijos políticos.

Las nutridas representaciones de todas las clases sociales que figuraban en la fúnebre comitiva evidenciaron el gran número de amistades con que contaba el finado y sus familiares.

A la atribulada viuda doña Dolores Pazos Barbeito, hijos políticos, nietos y demás deudos del extinto reiteramos nuestro pésame más sentido.

En Barra de Miño (Orense) el expreso descendente arrolló a un hombre que cruzaba la vía en el preciso momento en que la locomotora entraba en agujas.

La víctima falleció momentos después.

A la avanzada edad de 94 años dejó de existir en la parroquia de Santa María de Vilvestro Josefa Padrón Suárez, viuda.

Dispúose que pasen a depender del Instituto Nacional de la Vivienda las cooperativas de Casas Baratas o Económicas incumplidas por consecuencia de la ley de responsabilidad política.

Todas las fincas de dichas cooperativas y otras análogas pasarán a incrementar el patrimonio del Instituto Nacional de la Vivienda.

Extinguieron su vida en el Gran Hospital:

María García Fernández, de 66 años, soltera, natural de esta ciudad.

Josefa Varela Marcos, de 36 años, también soltera, natural de Bembibre.

Manuela Couso del Río, de 31 años, soltera también, de Toroya.

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo de Pontevedra ha fallado el recurso que don Domingo Alvarez Alvarez había promovido contra acuerdo del Ayuntamiento de Tomiño, fecha 17 de octubre de 1938, por el cual nombró secretario interino de la Corporación a don Angel Cousiño Alvarez.

El citado Tribunal estima la demanda y anula, en consecuencia, el acuerdo y nombramiento de referencia, mandando se nombre al señor Alvarez al que se le abonaran los sueldos correspondientes a partir de la fecha en que se le comunicó por el Ayuntamiento de Tomiño el nombramiento del señor Cousiño.

Ha fallecido el párroco de B'ján (Padrón) don Manuel Castellar Tomé. Era natural de N'greira.

En Neda el tranvía número 6, que hace el servicio entre Coruña y la mencionada villa atropelló al mendigo Manuel Fernández Pereira, de 39 años, causando lesiones de tal gravedad, que falleció en el domicilio del médico de Neda, don Fernando Varela, a donde fuera trasladado para su curación.

MONTE DE PIEDAD DE SANTIAGO.— El día 16 de noviembre próximo, y a las once de la mañana, se celebrará subasta de ALHILAJAS por préstamos vendidos hasta fin de JUNIO de 1939.

Los préstamos incluidos en esta subasta, tienen un plazo para ser renovados o cancelados hasta el día 4 de noviembre próximo.

LAS OFICINAS DE LOS CORREDORES DE COMERCIO COLEGIADO 3 señores Balboa y García de Dios, se han trasladado a la misma calle RUA NUEVA, 20, bajo.

CLÍNICA DEL DR. MERINO Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vias urinarias. Preguntoiro, 6, 2.º. Teléfono 1238.

De once a una y de cuatro a seis

Hogueras en la Noche
Resplandor de tragedia en el horizonte, fuego de pasión en los pechos, amor y dolor.
Hogueras en la Noche
Sonar de guitarras y rebrillar de estrellas, llamas y música, la traición y la felicidad, drama e idilio.
Hogueras en la Noche
Una película recia, realizada con técnica sobria y pura intención artística; un éxito del cine Español, por caminos de arte.
Hogueras en la Noche
Será un acontecimiento de primer orden en la pantalla «Western Electric» del PRINCIPAL.

CAPITOL - LA PANTALLA DE LOS ÉXITOS
Temporada triunfal de los Estrenos 1939-40
MAÑANA: A las 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2
ESTRENO CUMBRE 1939 de la extraordinaria superproducción «Columbian»
La Escuadrilla Infernal
¡Un emocionante film de aviación! Se lanzan al espacio y el demonio cosecha restos humanos! Admire usted las acrobacias aéreas de los modernos Icaros!
Con Richard Dix, Loyd Nolan, Karen Morley, Shirley Ross, Billy Burrud

ULTIMAS NOTICIAS

El Director de Agricultura Toma de posesión

Burgos.—El ministro de la Gobernación dió posesión del cargo de Director general de Agricultura a don Pedro Muguroza. La ceremonia tuvo lugar dentro de la mayor sencillez como es norma en el nuevo Estado. Asistieron al acto, además del señor Serrano Suñer, el Director de regiones desvastadas y el Director de Prensa y Propaganda.

Los periodistas En Justicia

Madrid.—El ministro de Justicia recibió esta mañana la visita de los periodistas que hacen información en aquel departamento.

El ministro conversó con los informadores de la labor que se viene realizando en materia jurídica.

Manifestó sus deseos de que se diese la máxima publicidad a la orden dictada recientemente y por la cual se condona la condición de dos años de residencia a los mutilados de guerra para ser nombrados jueces o fiscales municipales.

Es el homenaje mínimo —añadió el ministro— que se puede conceder a quienes dieron su sangre por la Patria.

Terminó mostrando un telegrama del general Millán Astray en el que le daba las gracias por la concesión hecha en beneficio de los mutilados.

El "Nipón" En Sevilla

Sevilla.—Ayer domingo aterrizó en el aeródromo de Tablada el bimotor japonés "Nipón", procedente de Casa Blanca.

El "Nipón" está recorriendo las principales naciones en viaje de simpatía hacia ellas.

Los ocupantes de la nave aérea fueron obsequiados con un vino de honor asistiendo el ministro japonés que pronunció un elocuente discurso, recordando la grandeza histórica del Imperio español.

La medalla Del Alzamiento

Las Palmas.—Coincidiendo con la Fiesta de la Raza, se celebrará en esta capital la concesión de la medalla del Alzamiento, que promete ser un éxito grande, dado los trabajos preparatorios llevados a cabo por las organizaciones de Falange.

Contra la tala De árboles

Las Palmas.—El Gobernador civil ha tomado energías medidas para impedir continúe la tala de árboles.

En cambio favorecerá económicamente a quienes se dediquen a la repoblación forestal.

Por los caídos Del Regimiento de Argel

Cádiz.—Ayer se tributó un homenaje de cariño al regimiento de Argel de guarnición en esta plaza.

Las fuerzas formaron ante la Cruz de los Caídos donde se dijo una misa en sufragio de los caídos pertenecientes a aquel regimiento.

Seguidamente desfilaron ante las tribunas ocupadas por las autoridades.

La fuerza fué obsequiada con una comida extraordinaria, asis-

tiendo después a un festival cómico taurino.

Traslado de restos

De los asesinados por los rojos Cartagena.—Con asistencia de las autoridades civiles y militares y gerarquías del Moximiento, tuvo lugar en el cementerio el acto de trasladar los restos de las 49 personas que el 18 de octubre de 1936 fueron sacados de la cárcel por los rojos y asesinados villanamente, desde sus tumbas al panteón central de los Caídos. Se cantó un responso y acto seguido se cantó el Cara al Sol.

En memoria De un sacerdote

Bilbao.—Se celebraron solemnidades funerales por el alma de don Gabino Martín, párroco de San Nicolás, que fué asesinado por los rojos a bordo de uno de los buques surtos en aquel puerto.

Bautismo del aire De 80 flechas valencianas

Válcia.—En el Aeródromo de Manises, recibieron el bautismo del aire 80 flechas valencianas.

Antes se dijo una Misa y a continuación el personal técnico del aeródromo les explicó el funcionamiento de los aparatos.

Seguidamente realizaron su primer vuelo.

En domingos sucesivos tendrán lugar nuevos vuelos.

Noticias internacionales

Hidro alemán hundido

Londres.—El ministro de Marina inglés facilitó una nota en la que se da cuenta de haber sido hundido un hidro de nacionalidad alemana.

Parte francés

París.—El Comunicado francés facilitado esta mañana dice que a últimas horas de ayer y durante toda la noche, hubo gran actividad artillera en la zona de Sarrebuck.

En favor de la paz

Washington.—En el Senado Norteamericano existe una corriente favorable a que Roosevelt, asuma el papel de mediador en favor de la paz de Europa.

COÑAC "FERRARO"

Pídalo Vd. en Cafés y Bares.

Representante en Santiago. Severino Facorro.

VENTA

Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo.

Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela.

Andrés Sánchez G. Adanza ABOGADO

MONTERO RIOS, 17, 2.º SANTIAGO

Se venden

la casa número uno, de la calle de Rodríguez Cobián, y la número 7, que hoy es garage, con su huerta unida, de la calle de la Galea, de la villa de Padrón.

De su precio y demás condiciones, darán razón en la Notaría del Dr. D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, Santiago.

SE VENDE la casa núm. 17 de la calle de los Lagartos. Tiene huerta y una finca en los Concheiros.

Razón: Belvis, 7, 1.º, de once a una y de siete a ocho.

EL ARTE

Fábrica de ataúdes y arcas

DE

GREGORIO VILLARRAMOS SÁNCHEZ

Calle Montero Ríos. Teléfono 1949 SANTIAGO

Imenso surtido de ataúdes y arcas lisas y talladas, en toda clase de madera, y precios al alcance de todas las fortunas.

Venta de un molino

Se vende el molino y casa del Puente de Sar.

Para informes, Rua Nueva, 37.

Venta de varias casas

Dentro y fuera de la población vendiendo varias casas, desde 6.000 a 250.000 pesetas, algunas con huerta.

También vendo un terreno de veinte ferrados inmediato a una carretera de la ciudad, propio para solares.

Informará el procurador D. Domingo García Romero, Fonseca número 3.

CARBONES

GALLETA y COOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. ORUJO para braseros. SA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a:

SUAREZ y COMPAÑIA (S. A.)

Carrera del Conde número 18

Teléfonos 1214 y 1714

y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

PRIMERA ENSEÑANZA

El día 15 se reanudaron las clases en este Centro

PALACIO DE AMARANTE

Algalia de Abajo, 24, 2.º

APROVECHARSE

A precios sumamente económicos se venden mesas de mármol, divanes, lámparas y todos los utensilios pertenecientes al «Café Colón».

En la Dulcería «Las Colonias» darán razón.

OPOSICIONES PARA POLICÍA ARMADA

Obtíense rápidamente certificados de Penales y demás documentos precisos para tomar parte en las oposiciones anunciadas.

Diríjase a: «ORGANIZACION», Agencia Administrativa y Comercial, Rúa del Villar, 76.—Teléfono 1.340.

LA VASCO NAVARRA

Sociedad Anónima Española de Seguros.

Domicilio Social: Pamplona.

Accidentes de trabajo, Responsabilidad Civil, Incendios, etc.

DELEGACION EN SANTIAGO: AGENCIA «ORGANIZACION»

RUA DEL VILLAR, 76.—TELÉFONO 1340

Se ruega a la persona que haya encontrado un colgante de un pendiente, con perlas, en esta Administración se le dirá quién es su dueño. Se gratificará.

MESA DE COMEDOR, redonda, se vende.—Informarán en esta Administración.

ENRIQUETA SILVA DE GUERRA, Profesora en Partos, con matrícula de Honor por libros.—Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—R. del Villar 73, 2.º. Teléfono 1.485

MUCHACHA formal y de confianza, se necesita. Razón: Imprenta Paredes.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis. Festivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

BACHILLERATO E IDIOMAS por Licenciado en Derecho Ex-Auxiliar del Instituto de Vigo. Páño de Madres 7 y 8. Santiago.

Principal

MAÑANA MARTES

Grandioso suceso cinematográfico, con la diversidad y dinámica superproducción moderna

LAS QUIERO A TODAS

Un nuevo éxito del arte y la simpatía del divo de divos, y admirable astro

JAM KIEPURA

con la encantadora estrella LEN DIEYES

VIVA ESPAÑA!

LOTERÍA NACIONAL

CRUZ ROJA

Sorteo extraordinario el 10 octubre 1939

Los Dos Millones del GORDO se venden en la Administración de la Calderería.

Hay Billetes a 250 pesetas

Hay Décimos a 25 id.

Pedidos al Administrador ROQUE ABRILDES, Santiago.

Se venden las fincas siguientes

Labradío con punta de pinar nombrado Monte de Santa Mariña, de 5 ferrados y 4 cuartillos.

Otra de labradío y pinar en el mismo Monte de Santa Mariña, de 15 ferrados.

Otra de pinar y monte en la repetida situación, de 2 ferrados y 17 cuartillos.

Otra de labradío llamado Agro de Sedofeto, de un ferrado y 6 cuartillos y medio.

Otra de labradío titulado Janeiro, en Ramirez, o sea en el Encancho, de un ferrado y 20 cuartillos y medio.

Otra de labradío llamado Abelleira de Arriba, de dos ferrados.

Otra de labradío llamado también

Abelleira, de 12 cuartillos. Todas radicantes en términos de esta ciudad.

Otra de monte donde llaman Monte dos Caxotos, en San Marcos, de 16 ferrados.

De su precio y demás condiciones darán razón en la Notaría del Doctor D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo.

Juan Trillo PRACTICANTE

Rúa del Villar, 57, bajo

Venta de casas

Se hace de la número 18 del Preguntoiro, compuesta de un bajo comercial, tres pisos altos y un abohardillado, y la número 2 del Pejigo de Abajo, con su huerta unida.

Para informes, su propietario GUIMIL, Rúa del Villar, 80. Teléfono 1625.

Venta de solar

A voluntad de sus dueños se vende el solar del número 24 de la calle de Pitelos de esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en el número 15 de la misma calle y en La Estradense, Hórreo 17.

VENTA

Se hace de una casa, radicante en la calle de la Senra, compuesta de un bajo industrial, con su huerta unida, dos pisos altos y abohardillado, con instalación moderna, completa.

Para informes: GUIMIL, Rúa del Villar, 80. Telf. 1625. Santiago.

Se vende

Se vende la casa número 47 de la calle del Espíritu Santo de esta ciudad, con su huerta unida. Está libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad. De su precio y condiciones, informarán en la Notaría del Dr. D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, Santiago.

Se vende

En Villagarca, finca rústica urbana, una hectárea, lindes carretera río, dos calles frutales, viñedo, prado, regadío, dos manantiales agua, casa doce habitaciones, agua corriente, luz, libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad.

Ofertas: Rúa del Villar, 21, 1.º, o Notaría de D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, Santiago.

Venta voluntaria

Se vende la casa señalada con el número uno de Puente Pedriña, con huerta unida, y mediata a la nueva Estación del Ferrocarril de Coruña-Zamora. Está libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad.

De su precio y condiciones informarán en la Notaría del Doctor don Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, Santiago.

TRASPASO

Se hace de un acreditado Hotel-Bar, instalado en una céntrica calle de las principales de Santiago.

Del precio y condiciones darán razón en la Administración de este periódico.

Venta

Se hace de dos casas: una en el Hospitalil o número 16, y otra en la Algalia de Abajo número 11.

Darán razón en el Bar Pereira.

FUNERARIA "EL OCASO"

DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES

Esta Agencia se encarga de traslados y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes.

Servicio permanente.

Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.



D. E. P.

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

Manuel López París

QUE FALLECIÓ A LAS DOS DE LA MADRUGADA DE HOY

Confortado con los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales

Su esposa Trinidad Rey Lado; sus hijos Aureliano (ausente), Peregrina, José, Concepción (ausente), Juan, Manuel, Luis, Andrés y Carmen; hijos políticos Concepción Villar Quintela, María y Pérez Moure, Jesusa Gasamán Sánchez, Juan Seoane Suárez y Josefa Blanco Mirás; hermanos José, Dolores y Adel; hermanos políticos Josefa Fernández Freire y José Caamaño; nietos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir al funeral de entierro que por su eterno descanso se celebrará mañana día 10, a las once de la mañana, en la iglesia de San Fructuoso, y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio de Santo Domingo. Por cuyos favores anticipan las más expresivas gracias.

Casa mortuoria: Calle de las Huertas núm. 20.

Mañana la Misa que se celebre a las 8, en la misma iglesia será aplicada por su eterno descanso.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Compostela se dignó conceder 100 días de indulgencia a todos sus diocesanos y demás fieles de la provincia eclesiástica de Compostela por cada obra de piedad o misericordia que apliquen en sufragio de su alma.



EL SEÑOR

D. Emilio Montilla Villar

FALLECIÓ EN BANDEIRA (SILLEDA)

Confortado con todos los auxilios espirituales

D. E. P.

Su afligida viuda Doña Isabel Merino Simón; hijos Emilio y Purificación; hermanos Ramón y José (ausente); hermanos políticos Margarita, Laura y Manuel Merino Simón; Alfonso González Díaz, Gerardo Fontanes Portela, José Meca Zarauz, Justina Curuchet y Manuela Mallán Calvo; sobrinos y demás parientes

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y suplican el favor de asistir a su entierro y funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana martes, a las once, en la parroquia de San Tirso de Mánduas (Silleda); por cuyos favores anticipan las más rendidas gracias.

SANTIAGO, 9 DE OCTUBRE DE 1939.

Por regaña de estreita lumieira
n-o sobrado entra o ariño
e unha raiola que, alumando, irida
os fulgureiros lixos.
Deitado no seu berce, durme un neno
doce sono tranquilo,
na felis iflorancia dos praceres,
sin cobizas vivindo.
Pra escoitar unha fala meiguiceira
que lle chama filliño,

desperta o neno, restregando os ollos,
o meirío de un bico.
De pe sobre do leito desprigúzase
e, brilar vendo o ariño,
sinte o desexo de gardar no peto
unha presa de lixos.
Bota fora do berce e as mans bate
rebrincando dispido...
Vai pillal-a raiola, e morde a friaxe
da nada os seus dediños...

O ariño
Con pranto n-as meniñas, tateando,
¡miña nai!, di o cativo...
e as bagullas lle enxoitán unhos labres
e' o fogo dos seus bicos...
¡Pobre neno! Mañá, cando home sexas,
as ilusións siotindo,
das grotias mintireiras de iste mundo

quererás tel-os lixos!...
¡De aquela, n has durmil-o sono doce
do que di: non cobizo,
nin a pas dos que viven sin acucias
acocharás n-o esprito!
¡De aquela, cando chorel-a tua anguria
os pesares sufrindo,
non hacharál-o fogo de un amore
que mata o mal a bicos!...
Tan sóio bulirán os desenganos

do teu peito n-o niño...
sóio a friaxe do mentir das anseas
che falará o sentido!...
Pois toda a vida nosa é unha raiola,
e as ilusións son lixos
que, fulgureiros, sin pararen, xiran
do cobizar n-o ariño!...

Antonio VALCARCEL



A V I S O

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

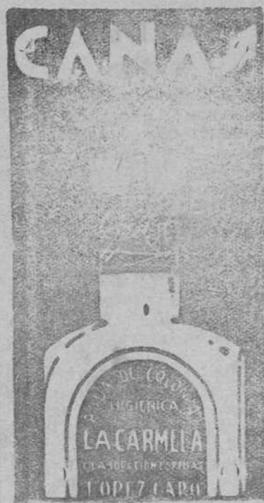
Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424
" Dr. Alsina, 1125
" Sanatorio, 1.006.



lavante maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMILLA». Su acción es debida al oxígeno del aire, serlo que constituye una novedad es instantánea. Venta todas partes.



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 18

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

- Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales;
- Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.
- Especialidad en material pedagógico moderno.
- La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.
- Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Decorativas Antibiliosas Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE USO COMÚN -- EL MEJOR PARA LAS INFECCIONES DE LA PIEL
PUESTA DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Distribuidor: S. Chávarri, S.A. Calle de Alcalá 12, Madrid. De venta en Farmacias, Parafarmacias y Droguerías